



Se queja ministra Esquivel de que “modificaron” el archivo de su tesis

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

— Yasmín Esquivel dijo haber entregado a la FES Aragón “pruebas técnicas y científicas” de que plagiaron su tesis. **PAG. 9**

Se queja ministra Esquivel de que “modificaron” archivo de su tesis

El cambio, hace 9 días.

Asegura que entregó a la FES Aragón “pruebas contundentes” de que ella es víctima de plagio

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La ministra Yasmín Esquivel Mossa dijo que entregó a la Facultad de Estudios Superiores Aragón, de la UNAM, “pruebas contundentes y científicas” de que plagiaron su tesis y se quejó de que el archivo fue modificado el pasado 22 de diciembre.

A través de un comunicado detalló que entre los elementos que envió al Comité de Integridad Académica y Científica, para demostrar que es la autora original de la tesis profesional que presentó en 1987, está la declaración ante notario público del otro alumno, cuyo testimonio fue presentado por la directora de tesis.

“... y considero que me favorece, pues reconoció y manifes-

Concluye su gestión como presidente de la Corte. Agradece Arturo Zaldívar “la oportunidad de servir a México”

El ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea agradeció la oportunidad de servir al país desde la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) durante los últimos cuatro años. A través de su cuenta de Twitter dijo que su administración, que inició el 2 de enero de 2019, termina con resultados medibles. “Concluimos una administración que transformó el Poder Judicial de la Federación con hechos y resultados medibles, lo que fue reconocido nacional e in-



ternacionalmente con diversos premios en los diferentes ejes de nuestras políticas públicas. Gracias a todas y a todos por esta oportunidad de servir a México”, escribió en la red social. Zaldívar dejará de ser minis-

tó expresamente que: ‘... de ese trabajo tomé varias referencias y texto’ y ‘... pude tomar varias partes importantes del trabajo de ella en el año de 1985 a 1986...’

“Ante estos hechos se confirma que la autoría original del trabajo es mía. El otro alumno reconoció que tomó mi proyecto de tesis que comencé a elaborar des-

tro presidente a partir del primer minuto del 1 de enero de 2023 y al día siguiente el pleno de la Corte elegirá a su relevo, quien representará al máximo tribunal de justicia y del Consejo de la Judicatura Federal hasta el 31 de diciembre de 2026.

La Corte publicó los planes de trabajo para el periodo 2023-2026 de los cinco aspirantes: Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Javier Laynez Potisek, Alberto Pérez Dayán, Yasmín Esquivel Mossa y Norma Lúcia Piña Hernández.

de 1985 y que estaba en posesión de la directora de tesis”, expresó.

Asimismo, Esquivel Mossa dijo que proporcionó tres dictámenes periciales en informática

que concluyen que su tesis se cargó en el repositorio TESIUNAM previo al del otro alumno y destacó que “se acreditó que el archivo que contiene mi tesis fue indebidamente de forma ilegal modificado el 22 de diciembre de 2022”.

La ministra también exhibió dos dictámenes periciales en documentoscopia, donde según ella se determina que comenzó a elaborar su trabajo de titulación desde 1985. Otras de las pruebas aportadas consisten en la declaración del director del Seminario de Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho de la UNAM, en esa época, así como declaraciones de los maestros de la FES Aragón en los plazos requeridos por ese órgano colegiado.

“Confío en mi alma máter, en la valoración de las pruebas que el comité realiza, y estaré atenta a su determinación”, agregó. También aseguró que ha sido objeto de una “campana de mentiras y difamaciones sin sustento”, por lo que ha emprendido diferentes acciones a través de los canales competentes de las instituciones oficiales para demostrar que la verdad está de su lado.

“Intereses ajenos han querido intervenir en la decisión que debemos tomar las ministras y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el próximo 2 de enero”, puntualizó en el comunicado. —